



Morena abre la puerta para que reforma electoral se aplique en comicios del 2027 y no en 2030

“Si la desahogamos en el primer semestre del próximo año, hay posibilidades”: Mier

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

En medio de los reclamos y cuestionamientos de la oposición y algunos sectores, la bancada de Morena en el Senado abrió la posibilidad de que la próxima reforma electoral que planteó la presidenta Claudia Sheinbaum, se active en la elección intermedia del 2027 y no hasta el 2030.

“Seguramente tendremos que revisar (...) no, sí puede haber esa posibilidad. Si la desahogamos en el primer semestre del próximo año, hay posibilidades”, aseveró el vicecoordinador del Morena en el Senado, Ignacio Mier.

En dos años, México renovará 16 gubernaturas y la Cámara de Diputados, es decir, elegirá a 500 legisladores en caso de que la reforma electoral que está en puerta no disponga la reducción o incluso desaparición de senadores y diputados plurinominales como plantean algunas voces en el oficialismo.

El vicecoordinador del More-

na en el Senado, Ignacio Mier, consideró que hay tiempo suficiente para los 14 foros de consulta y realizar el proceso legislativo en ambas cámaras del Congreso, incluso en conferencia parlamentaria.

Dijo que los posibles cambios constitucionales y las leyes secundarias se puede procesar sin que se califique como un *fast track*.

Rechazó que se vaya incurrir en un proceso *fast track* pues vaticinó que la iniciativa llegará al Congreso en el primer bimestre del el próximo año y a partir de ahí organizar los 14 foros que se van a desarrollar para analizarla a fondo donde insistió en que serán tres los principales puntos que se procesarán:

Reducción de recursos a partidos, lo mismo que una nueva composición del Congreso de la Unión mediante la disminución o desaparición de legisladores plurinominales y la posible desaparición de institutos electorales en las entidades pa-

ra que sea el INE el que se encargue de todas las elecciones y con ello ahorrar recursos, según su planteamiento.

“Iremos confeccionando una reforma electoral que garantice, primero, la reducción de los recursos a los partidos políticos y, segundo, la revisión a la composición del Congreso General el número de senadores, de diputados y en los congresos estatales la revisión del número de sus integrantes y de los Ejecutivos municipales, los cabildos y también hacer una revisión que garantice el fortalecimiento, la independencia, la autonomía y que preserven los principios de la democracia del Instituto Nacional Electoral, estas serían las prioridades”, explicó.

Mier desestimó que el tiempo lo rebase para que pueda aplicarse en el 2027 pues aún faltarían elaborar las leyes secundarias de la reforma electoral que se apruebe.

Dijo que se pueden trabajar en paralelo la reforma electoral y las leyes secundarias pues la práctica parlamentaria lo permite.



PINTA SU RAYA

A su vez el PRI a través de su coordinador en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, recalcó que su partido no participará en los foros de consulta y no caerá en juego de distractores del gobierno, que pretende ocultar los graves problemas del país con esta reforma regresiva y que solo busca aca-

bar con la competencia democrática en México.

El ex gobernador de Coahuila, dijo que el gobierno solo quiere apoderarse del INE y controlar totalmente las elecciones.

“Pretende también acabar con los partidos políticos de oposición y con la representación de las minorías”, acusó.

En la elección intermedia de 2027 en el país se renovarán 16 gubernaturas y la Cámara de Diputados

CUARTOSCURO



Los morenistas Ignacio Mier (der) y Adán Augusto, durante una sesión en el Senado.